HISTÓRICAS COMUNICACIÓN PÚBLICA

LA SUPREMA CORTE EN LA REVOLUCIÓN

José Ramón Cossío Díaz
José Omar Hernández Salgado

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

José Ramón Cossío Díaz es doctor en Derecho. Ha escrito 34 libros. Es miembro de El Colegio Nacional y de la Academia Mexicana de Ciencias, así como Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores. Ha recibido importantes reconocimientos, destacan el premio Nacional de Ciencias y Artes 2009 y el premio Nacional de Investigación 1998. Fue ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y jefe del Departamento de Derecho del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Actualmente, es profesor investigador asociado de El Colegio de México y dirige el Instituto para el Fortalecimiento del Estado de Derecho, A.C. (IFED). Además, es columnista en los periódicos *El País* y *El Universal*, así como colaborador regular de Aristegui Noticias.

José Omar Hernández Salgado es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM). Es coautor del libro *La libertad de expresión en las sentencias de la Suprema Corte de Justicia* (Tirant Lo Blanch, 2014). Actualmente es Secretario de Estudio y Cuenta en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y profesor del ITAM.

Históricas Comunicación Pública es una serie que ofrece a públicos no especializados productos históricos de calidad, textos originales y rigurosos sobre temáticas generales.

La Revolución es uno de los periodos de la historia mexicana de mayor interés, ya sea por sus repercusiones para la vida nacional o por su alto carácter simbólico. Sin embargo, poco se ha estudiado el papel de la Suprema Corte de Justicia de la Nación durante el movimiento revolucionario. ¿Cuáles eran los mandatos que la Constitución y las leyes le encomendaban? ¿en qué medida los acontecimientos revolucionarios restringieron o condicionaron la forma en que el Tribunal ejercía sus funciones? ¿por qué fue clausurada una vez que triunfó el Ejército Constitucionalista? ¿cómo se impartía justicia en los lugares ocupados por los revolucionarios? ¿qué camino se siguió para volver a la regularidad constitucional y cuál fue el criterio para elegir a las personas que habrían de integrar la Suprema Corte una vez que se restableció? Son preguntas que la presente obra responde.

A través de una investigación rigurosa con una narrativa accesible, los autores presentan la historia de la Suprema Corte entre 1910, tras el triunfo de Madero, y mediados de 1917, cuando el máximo Tribunal quedó reinstalado y se aprobó la Constitución que todavía nos rige. Por ello, *La Suprema Corte en la Revolución* puede resultar atractiva a quienes se interesan en la historia constitucional y la del más alto tribunal de justicia y, en general, en la historia de la Revolución y de México en aquella etapa.

historicas.unam.mx

ISBN 978-607-30-8193-1

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

HISTORIA EN BREVE